



# La creación de un Fondo de Pensiones avanza en la Cámara de Diputados de México

Por Newsroom Infobae

Ciudad de México, 15 abr (EFECOM).- La creación de un Fondo de Pensiones que garantice el pago de pensiones del 100 % al jubilarse avanzó este lunes en comisiones de la Cámara de Diputados de México y será votada mañana en el pleno.

La propuesta indica que los recursos provendrán de personas inactivas de más 70 años registradas en la economía formal del país y de 75 años de trabajar en el Gobierno mexicano.

Además, subrayó que uno de los puntos de la propuesta que acompañó el diputado Ignacio Mier, coordinador de los diputados de Morena, es que las personas que detecten que sus recursos son tomados para este fideicomiso por contar con una cuenta inactiva puedan reclamar sus montos en cualquier momento.

“Por tanto, se están estableciendo las diferentes reglas que garanticen que el fideicomiso tendrá siempre una ventanilla específica para atender cualquier reclamación”, concluyó.

[La creación de un Fondo de Pensiones avanza en la Cámara de Diputados de México \(infobae.com\)](https://www.infobae.com)